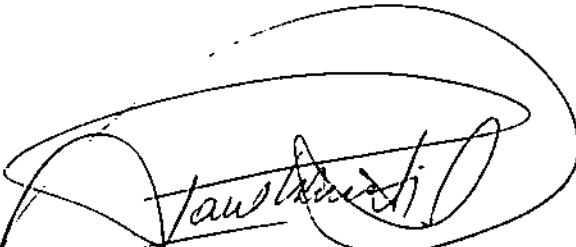


Juicio No. 2013-0535

CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE LOS RIOS. - SEGUNDA SALA MULTICOMPETENTE DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE LOS RIOS. Quevedo, martes 8 de octubre del 2013, las 09h58. **VISTOS:** 1.- Córrese traslado con la petición de Acción Extraordinaria de Protección a los señores Ministra de Salud Pública Carina Isabel Vance Maffa, Directora Provincial de Salud de Los Ríos, Carmen Olimpia García Calero y al Ab. Pablo Morales Vela, representante de la Procuraduría General del Estado, en los casilleros señalados para el efecto. 2.- Toda vez que el cuaderno primitivo ha sido devuelto al Juzgado de origen, oficiése a la Ab. Mónica Díaz Fuentes, a fin de que **AL TERMINO DE LA DISTANCIA**, remita el expediente a este despacho. Hecho que sea, en atención a lo dispuesto en el Art. 62 de la Ley Orgánica de Garantías Constitucionales y Control Constitucional, publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 52, de fecha 22 de octubre del 2009, esta Sala dispone, que se remita el cuaderno procesal con sus actuaciones, a la Corte Constitucional para su conocimiento y resolución.- **CUMPLASE, NOTIFIQUESE Y ENVIESE.**


DRA. VILMA ANDRADE GAVILANEZ
JUEZA PROVINCIAL- PRESIDENTA


AB. JORGE LUIS EUVIN VILLACRES
JUEZ PROVINCIAL

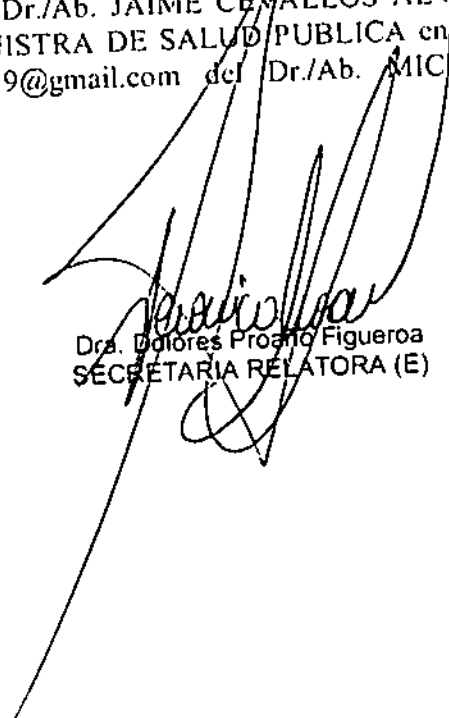

AB. JAVIER REBUTTI DUQUE
CONJUEZ

Certifico:


Dra. Dolores Priano Figueroa
SECRETARIA RELATORA (E)

En Quevedo, martes ocho de octubre del dos mil trece, a partir de las diez horas y veinte y tres minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: ALAVA MORENO JUSTO CLEMENTE en la casilla No. 208 y correo electrónico aidaelena66@hotmail.com del Dr./Ab. AIDA ESPINOZA FLORES ; ALAVA MORENO JUSTO CLEMENTE en la casilla No. 185 y correo electrónico aidaelena66@hotmail.com

del Dr./Ab. AIDA ESPINOZA FLORES . GARCIA CALERO CARMEN OLIMPIA -
DIRECTORA PROVINCIAL DE SALUD DE LOS RIOS en la casilla No. 167 y correo
electrónico pablof.morales_2@yahoo.com del Dr./Ab. MORALES VELA PABLO ;
PROCURADORA GENERAL DEL ESTADO en la casilla No. 8 y correo electrónico
xrendon@pge.gob.ec del Dr./Ab. JAIME CEVALLOS ALVAREZ ; VANCE MAFLA
CARINA ISABEL - MINISTRA DE SALUD PUBLICA en la casilla No. 167 y correo
electrónico michaelvera19@gmail.com del Dr./Ab. MICHAEL VERA MUÑOZ .
Certifico:



Dra. Dolores Proano Figueroa
SECRETARIA RELATORA (E)

JIMENEZL